

Al Despacho de la Señora Juez hoy 17 de noviembre de 2021.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

TUTELA 2019-461

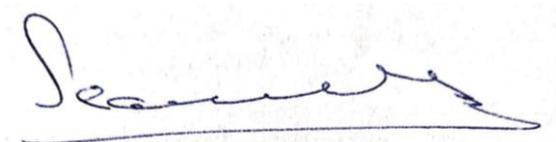
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, diecisiete (17) noviembre de dos mil veintiuno (2021)

ARCHIVAR el expediente por cuanto fue recibido de la Honorable Corte Constitucional, excluido de revisión.

CÚMPLASE

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ